29 de febrero de 2024

### B) Disposiciones y Actos

### Ayuntamiento Pleno

Acuerdo de 27 de febrero de 2024 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid para la simplificación de las categorías profesionales en las que se estructura el personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

El Pleno del Ayuntamiento en la sesión (2/2024), ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2024, adoptó el siguiente

### **ACUERDO**

"PRIMERO.- Modificar la denominación de las categorías de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos que figuran en el anexo I.

**SEGUNDO.-** Crear las categorías de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos que figuran en el anexo II.

**TERCERO.-** Suprimir las categorías o especialidades de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos que figuran en el anexo III y en el anexo IV.

**CUARTO.-** Aprobar el listado de categorías declaradas a extinguir relacionadas en el anexo V, las cuales permanecerán en vigor en tanto dispongan de efectivos.

**QUINTO.-** Aprobar el listado definitivo de categorías de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos que figura como anexo VI.

**SEXTO.-** El personal que a la entrada en vigor de este acuerdo vea afectada su categoría profesional, realizará las mismas tareas y continuará percibiendo las mismas retribuciones que tenía previamente asignadas. En consecuencia, la aprobación de la presente propuesta, en su caso, no implicará alteración de las funciones, retribuciones y derechos de los empleados existentes en la plantilla.

**SÉPTIMO.-** Desde la entrada en vigor del presente acuerdo, las referencias a las categorías afectadas se entenderán realizadas, a todos los efectos, a las que las sustituyen en los términos establecidos en la memoria.

**OCTAVO.-** Se faculta al titular del órgano competente en materia de personal para dictar las resoluciones precisas para el desarrollo y ejecución de este acuerdo, así como para resolver las dudas que pudieran surgir en su interpretación.

**NOVENO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento Madrid y será efectivo cuando se realicen los ajustes informáticos necesarios".

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante el Pleno, en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados dichos plazos a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



En el supuesto de interponerse recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa de aquel o su desestimación presunta (artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente en derecho (artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, a 27 de febrero de 2024.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.



**ANEXO I** 

Listado de categorías de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos que modifican su denominación.

ACTUAL			PROPUESTA		
CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	
A640	Archivero y Bibliotecario		Técnico/a Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos		
A645	Arquitecto Superior		Arquitecto/a		
A665	Oficial (S.I.)		Oficial SEI		
B015	Diplomado en Trabajos Sociales		Trabajador/a Social		
B045	Ayudante de Archivos y Bibliotecas		Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos		
B075	OFICIAL TECNICO		Oficial Técnico/a SEI		
C020	Sargento (S.I.)		Sargento SEI		
C025	Sargento/Conductor (S.I.)		Sargento Conductor/a SEI		
C035	Suboficial (S.I.)		Suboficial SEI		
C105	Jefe de Grupo (S.I.)		Jefe/a de Grupo SEI		
C110	Jefe Grupo Conductor (S.I.)		Jefe/a de Grupo Conductor/a SEI		
C130	Técnico Auxiliar Bibliotecas		Técnico/a Auxiliar de Bibliotecas y Archivos		
C135	Ayudante Técnico Veterinario		Técnico/a Auxiliar Veterinario/a		
C145	Técnico Auxiliar Acogida e Integración Social		Técnico/a en Integración Social		
C185	Suboficial Conductor (S.I.)		Suboficial Conductor/a SEI		



### **ANEXO II**

## Listado de categorías de nueva creación de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos

### II.a.- CATEGORÍAS DE NUEVA CREACIÓN "EX NOVO"

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A622	Médico/a de Medicina Deportiva	
A745	Psicólogo/a General Sanitario/a	
A700	Técnico/a Superior de la Rama Social	
A705	Técnico/a Superior de Medio Ambiente	
A710	Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales	
A715	Odontólogo/a	
A720	Técnico/a Superior de Calidad y Consumo	
C190	Técnico/a Auxiliar de Vías y Obras Públicas	
C200	Técnico/a de Cocina	
D265	Operario/a Polivalente	
D270	Auxiliar de Jardinería	

## II.b.- CATEGORÍAS QUE SE CREAN MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE ESPECIALIDAD POR CATEGORÍA

ACTUAL		PROPUESTA		
CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A600	Técnico de Administración General	JURIDICA	Técnico/a de Administración General de la Rama Jurídica	
A600	Técnico de Administración General	ECONOMICA	Técnico/a de Administración General de la Rama Económica	
A615	Médico Especialista	ANATOMIA PATOLOGICA	Médico/a Especialista en Anatomía Patológica	
A615	Médico Especialista	DERMATOLOGIA M.Q./VENEREOLOGIA	Médico/a Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	
A615	Médico Especialista	ENDOCRINOLOGIA/ NUTRICION	Médico/a Especialista en Endocrinología y Nutrición	
A615	Médico Especialista	GINECOLOGIA/OBSTETRICIA	Médico/a Especialista en Ginecología y Obstetricia	
A615	Médico Especialista	M. DEL TRABAJO	Médico/a Especialista en Medicina del Trabajo	
A615	Médico Especialista	M. FAMILIAR Y COMUNITARIA	Médico/a Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria	
A615	Médico Especialista	M. PREVENTIVA/SALUD PUBLICA	Médico/a Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública	
A615	Médico Especialista	MICROBIOLOGIA/ PARASITOLOGIA	Médico/a Especialista en Microbiología y Parasitología	
A615	Médico Especialista	NEUROLOGIA	Médico/a Especialista en Neurología	
A615	Médico Especialista	OFTALMOLOGIA	Médico/a Especialista en Oftalmología	
A615	Médico Especialista	OTORRINONOLARINGOLOGIA	Médico/a Especialista en Otorrinolaringología	
A615	Médico Especialista	PEDIATRIA	Médico/a Especialista en Pediatría	
A615	Médico Especialista	PSIQUIATRIA	Médico/a Especialista en Psiquiatría	
A615	Médico Especialista	RADIODIAGNOSTICO	Médico/a Especialista en Radiodiagnóstico	



	ACTUAL		PROPUESTA	
CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A615	Médico Especialista	UROLOGIA	Médico/a Especialista en Urología	
A620	Médico Medicina General	GENERAL	Médico/a	
A620	Médico Medicina General	SAMUR	Médico/a de Emergencias Extrahospitalarias	
A635	Técnico Superior	ANALISIS CLINICOS	Técnico/a Superior de Análisis Clínicos	
A635	Técnico Superior	CC QUIMICAS	Químico/a	
A635	Técnico Superior	FARMACIA	Farmacéutico/a	
A635	Técnico Superior	PSICOLOGIA	Psicólogo/a	
A635	Técnico Superior	VETERINARIA	Veterinario/a	
A660	Ingeniero Superior	AGRONOMO	Ingeniero/a Agrónomo/a	
A660	Ingeniero Superior	MONTES/FORESTAL	Ingeniero/a de Montes	
A660	Ingeniero Superior	CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos	
A660	Ingeniero Superior	INDUSTRIAL	Ingeniero/a Industrial	
A695	Técnicos Superiores TIC	GIS	Técnico/a Superior de Sistemas de Información Geográfica	
B010	Enfermero/a	GENERAL	Enfermero/a	
B010	Enfermero/a	ENFERMERÍA DEL TRABAJO	Enfermero/a del Trabajo	
B010	Enfermero/a	SAMUR	Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias	
B025	Maestro	INFANTIL	Maestro/a de Educación Infantil	
B025	Maestro	PRIMARIA	Maestro/a de Educación Primaria	
B035	Ingeniero Técnico	AGRICOLA	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	
B035	Ingeniero Técnico	MONTES/FORESTAL	Ingeniero/a Técnico/a Forestal	
B035	Ingeniero Técnico	INDUSTRIAL	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	
B035	Ingeniero Técnico	OBRAS PUBLICAS	Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	
B035	Ingeniero Técnico	TOPOGRAFIA	Ingeniero/a Técnico/a en Topografía	
B100	Técnicos Medios TIC	GIS	Técnico/a Medio de Sistemas de Información Geográfica	



	Verificable on https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSHITA/VerificarC
CSV: 20MQECTV30126NLD	Verificable en https://csy.mag

ACTUAL		PROPUESTA		
CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
C065	Educador	INFANTIL	Educador/a Infantil	
C090	Encargado de Medio Ambiente	LIMPIEZA Y RESIDUOS	Encargado/a de Limpiezas y Residuos	
C125	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL	Técnico/a Especialista en Laboratorio de Análisis y Control	
C125	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO	Técnico/a Especialista en Laboratorio de Diagnóstico Clínico	
C125	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente	RADIODIAGNÓSTICO	Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico	
C125	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica	
C170	Técnicos Auxiliares TIC	GIS	Técnico/a Auxiliar de Sistemas de Información Geográfica	
C175	Técnico Especialista Actividades Deportivas	GENERAL	Monitor/a Deportivo/a	
C175	Técnico Especialista Actividades Deportivas	SALVAMENTO-VIGILANCIA	Monitor/a Deportivo/a de Salvamento y Vigilancia	



### **ANEXO III**

Listado de categorías o especialidades a suprimir de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

### III. a. CATEGORÍAS A SUPRIMIR

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A210	OFICIAL MAYOR	
A508	Adjunto a Director Oficina	
A512	ADJUNTO A SECRETARIO GENERAL	
A605	Procurador Consistorial	
A625	Técnico a extinguir	
A650	Director de Banda Municipal	
A670	OFICIAL POLICIA	
A671	INTENDENTE (P.M.)	
A675	Subinspector (S.I.)	
A680	SUBINSPECTOR POLICIA	
A681	COMISARIO (P.M.)	
A685	INSPECTOR POLICIA	
A686	COMISARIO PRINCIPAL (P.M.)	
A690	Inspector (S.I.)	
B005	Administrativo a extinguir	
B050	SUBOFICIAL (P.M.)	
B110	Técnico de Igualdad	
C015	Sargento (P.M.)	
C030	SUBOFICIAL (P.M.) A EXTINGUIR	
C045	Maestro Técnico Industrial	
C055	Coordinador de Escenario	
C060	ENCARGADO DE MATADERO	
C095	Agente Consistorial	
C100	TECNICO ESPECIALISTA LABORATORIO ANALISIS Y CONTROL	
D003	Grupo C2 Otras Administraciones a extinguir	
D015	Cabo (P.M.)	
D030	Cabo (S.I.)	
D035	Cabo Conductor (S.I.)	
D075	Oficial Frigorista-Calefactor	
D080	Oficial Carpintero-Tapicero	
D090	Oficial Electricista	
D095	Oficial Pintor	
D125	Oficial Fotomecánica	
D145	Oficial Medio Ambiente	



CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
D155	Apuntador Teatro	
D160	Oficial Utillería	
D165	Oficial Sastrería	
D170	Regidor Escena	
D180	Oficial Iluminador-Electricista	
D195	Aplicador Plaguicidas	
D200	Oficial Fontanero	
D210	Conductor	
D220	Oficial de Peluquería	
D230	OPERADOR DE CONSOLA	
E040	Personal de Oficios Cometidos Especiales. A extinguir	
E303	CELADOR RECEPTOR VESTUARIOS	

### III. b. ESPECIALIDADES A SUPRIMIR

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A615	Médico Especialista	ANESTESIA/REANIMACION
A615	Médico Especialista	BIOQUIMICA CLINICA
A615	Médico Especialista	CARDIOLOGIA
A615	Médico Especialista	ESTOMATOLOGIA
A615	Médico Especialista	FARMACOLOGIA CLINICA
A615	Médico Especialista	HEMATOLOGIA/HEMOTERAPIA
A615	Médico Especialista	M. LEGAL Y FORENSE
A615	Médico Especialista	REHABILITACION
A635	Técnico Superior	FILOSOFIA Y LETRAS
A635	Técnico Superior	FORMADOR INFORMATICO
C125	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente	SALUD AMBIENTAL
C125	Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente	QUÍMICA AMBIENTAL



### **ANEXO IV**

Listado de categorías retiradas del listado definitivo que se mantienen a los solos efectos del Sistema de Información de RR.HH.

## IV.a. PUESTOS DE TRABAJO MANTENIDOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SAP DE RR.HH A EFECTOS INSTRUMENTALES

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A100	Tesorero/a	
A215	Viceinterventor/a General	
A225	Interventor/a General	
A509	Director/a de Oficina	
A510	Secretario General del Pleno	
A513	Vicesecretario/a General del Pleno	
A514	Director/a de la Oficina	

## IV. b. AGRUPACIONES MANTENIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SAP DE RR.HH A EFECTOS OPERATIVOS

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A002	Grupo A1 Otras Administraciones	
B002	Grupo A2 Otras Administraciones	
C002	Grupo C1 Otras Administraciones	
D002	Grupo C2 Otras Administraciones	

### **ANEXO V**

Listado de categorías o especialidades a extinguir de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

### V.a. CATEGORÍAS A EXTINGUIR

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
B020	Analista Informático	
B040	Colaborador de Diversos Servicios	GENERAL
B040	Colaborador de Diversos Servicios	PREVENCION RIESGOS LABORALES
B060	Matrona	
C003	GRUPO C1 OTRAS ADMINISTRACIONES. A EXTINGUIR	
C018	Subinspector (P.M.) a extinguir	
C040	Encargado Diversos Servicios	
C075	Inspector de Consumo	
C080	Operador de Servicios Informáticos	
C085	Programador	
D010	Policía	
D011	Oficial (P.M.) a extinguir	
D012	Policía a extinguir	
D020	Bombero	
D025	Bombero Conductor	
D045	Auxiliar Sanitario	
D055	Auxiliar Puericultura	
D060	Auxiliar Servicios Internos	
D085	Oficial Cerrajero-Soldador	
D105	Oficial Vehículos	
D110	Oficial Offset	
D115	Oficial Fotocomposición	
D130	Oficial Maquinaria	
D135	Oficial Matadero	
D140	Oficial Jardinería	
D175	Oficial Megafonía	
D190	Oficial de Transporte Sanitario	
D205	Oficial Maquinista	
D225	Agente Medio Ambiental	
D240	Auxiliar de Salubridad y Consumo	



### V. b. ESPECIALIDADES A EXTINGUIR

CODIGO	DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
A615	Médico Especialista	ANALISIS CLINICOS
A615	Médico Especialista	CIRUGIA
A615	Médico Especialista	GERIATRIA
A615	Médico Especialista	M. INTERNA
A615	Médico Especialista	TRAUMATOLOGIA
A635	Técnico Superior	ADMON. Y DIR.EMPR.
A635	Técnico Superior	BIOLOGIA
A635	Técnico Superior	CC FISICAS
A635	Técnico Superior	CC INFORMACION
A635	Técnico Superior	ESTADISTICA
A635	Técnico Superior	FILOLOGIA
A635	Técnico Superior	GEOGRAFIA/HISTORIA
A635	Técnico Superior	PEDAGOGIA
A635	Técnico Superior	PSICOPEDAGOGIA/EDUCACION
A635	Técnico Superior	SOCIOLOGIA
A635	Técnico Superior	TECNICO ORGANIZACION
A660	Ingeniero Superior	INFORMATICA
A660	Ingeniero Superior	TELECOMUNICACIONES
B035	Ingeniero Técnico	INFORMATICA
B035	Ingeniero Técnico	TELECOMUNICACIONES
C065	Educador	MENORES
C090	Encargado de Medio Ambiente	PARQUES Y VIVEROS



### **ANEXO VI**

Listado definitivo de categorías de personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
Técnico/a de Administración General de la Rama Jurídica	
Técnico/a de Administración General de la Rama Económica	
Letrado/a Consistorial	
Médico/a Especialista en Anatomía Patológica	
Médico/a Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	
Médico/a Especialista en Endocrinología y Nutrición	
Médico/a Especialista en Ginecología y Obstetricia	
Médico/a Especialista en Medicina del Trabajo	
Médico/a Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria	
Médico/a Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública	
Médico/a Especialista en Microbiología y Parasitología	
Médico/a Especialista en Neurología	
Médico/a Especialista en Oftalmología	
Médico/a Especialista en Otorrinolaringología	
Médico/a Especialista en Pediatría	
Médico/a Especialista en Psiquiatría	
Médico/a Especialista en Radiodiagnóstico	
Médico/a Especialista en Urología	
Médico/a	
Médico/a de Emergencias Extrahospitalarias	
Médico/a de Medicina Deportiva	
Técnico/a de Comunicación	
Técnico/a Superior de Análisis Clínicos	
Químico/a	
Farmacéutico/a	
Psicólogo/a	
Psicólogo/a General Sanitario/a	
Veterinario/a	
Técnico/a Superior de Archivos, Bibliotecas y Museos	
Arquitecto/a	
Músico/a de la Banda Municipal	Arpa
Músico/a de la Banda Municipal	Clarinete
Músico/a de la Banda Municipal	Contrabajo
Músico/a de la Banda Municipal	Fagot



DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
Músico/a de la Banda Municipal	Flauta
Músico/a de la Banda Municipal	Oboe
Músico/a de la Banda Municipal	Percusión
Músico/a de la Banda Municipal	Saxofón
Músico/a de la Banda Municipal	Trombón
Músico/a de la Banda Municipal	Trompa
Músico/a de la Banda Municipal	Trompeta
Músico/a de la Banda Municipal	Tuba
Músico/a de la Banda Municipal	Violonchelo
Músico/a de la Banda Municipal	Bombardino
Músico/a de la Banda Municipal	Fliscorno
Ingeniero/a Agrónomo/a	
Ingeniero/a de Montes	
Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos	
Ingeniero/a Industrial	
Oficial SEI	
Comisario/a PM	
Comisario/a Principal PM	
Comisario/a General PM	
Técnico/a Superior de Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Técnico/a Superior de Sistemas de Información Geográfica	
Técnico/a Superior de la Rama Social	
Técnico/a Superior de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	
Agente de Igualdad	
Técnico/a Superior de Medio Ambiente	
Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales	
Odontólogo/a	
Técnico/a Superior de Calidad y Consumo	
Enfermero/a	
Enfermero/a del Trabajo	
Enfermero/a de Emergencias Extrahospitalarias	
Trabajador/a Social	
Maestro/a de Educación Infantil	
Maestro/a de Educación Primaria	
Arquitecto/a Técnico/a	
Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	
Ingeniero/a Técnico/a Forestal	
Ingeniero/a Técnico/a Industrial	



DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas	
Ingeniero/a Técnico/a en Topografía	
Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos	
Subinspector/a PM	
Inspector/a PM	
Profesor/a de Cerámica	
Inspector/a Técnico de Calidad y Consumo	
Técnico/a de Gestión	
Oficial Técnico/a SEI	
Educador/a Social	
Ayudante de Protocolo	
Terapeuta Ocupacional	
Técnico/a de Movilidad	
Técnico/a Medio de Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Técnico/a Medio de Sistemas de Información Geográfica	
Técnico/a de Empleo	
Fisioterapeuta	
Administrativo/a	
Estenotipista-Taquígrafo/a	
Oficial PM	
Policía	
Sargento SEI	
Sargento Conductor/a SEI	
Suboficial SEI	
Encargado/a de Edificios y Dependencias	
Educador/a Infantil	
Delineante	
Encargado/a de Limpiezas y Residuos	
Jefe/a de Grupo SEI	
Jefe/a de Grupo Conductor/a SEI	
Bombero/a Especialista	
Bombero/a Conductor/a Especialista	
Técnico/a Especialista en Laboratorio de Análisis y Control	
Técnico/a Especialista en Laboratorio de Diagnóstico Clínico	
Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico	
Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica	
Técnico/a Auxiliar de Bibliotecas y Archivos	
Técnico/a Auxiliar Veterinario/a	



DENOMINACION CATEGORIA	ESPECIALIDAD
Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario	
Técnico/a en Integración Social	
Técnico/a Auxiliar Sanitario/a	
Supervisor/a de Movilidad	
Técnico/a Auxiliar de Jardinería	
Técnico/a de Control de Plagas	
Técnico/a Auxiliar de Tecnologías de la Información y la Comunicación	
Técnico/a Auxiliar de Sistemas de Información Geográfica	
Monitor/a Deportivo/a	
Monitor/a Deportivo/a de Salvamento y Vigilancia	
Técnico/a de Mantenimiento	
Suboficial Conductor/a SEI	
Técnico/a Auxiliar de Vías y Obras Públicas	
Técnico/a de Cocina	
Auxiliar Administrativo/a	
Auxiliar de Laboratorio	
Auxiliar de Servicios Sociales	
Oficial de Edificios y Dependencias	
Auxiliar de Obras y Vías Públicas	
Oficial Mecánico/a Conductor/a	
Oficial de Encuadernación	
Agente de Residuos Medio Ambientales	
Cocinero/a	
Oficial del Centro de Protección Animal	
Agente de Movilidad	
Agente de Parques	
Auxiliar de Biblioteca	
Técnico/a Auxiliar de Salvamento y Socorrismo	
Oficial de Diversos Oficios	
Operario/a Polivalente	
Auxiliar de Jardinería	
Personal de Oficios Auxiliar de Policía Municipal	
Personal de Oficios de Diversos Oficios	
Personal de Oficios de Limpieza y Medio Ambiente	
Personal de Oficios de Servicios Internos	
Operario/a de Servicios Generales	

